

	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO:FT-GECO-003
		1/11/2025
		Versión: 03

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA					
Dependencia:	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS	Pago No:	3	Total de Pagos	7

Nombre/Razón Social:	ALBERTO LUIS JULIO TAPIAS	Naturaleza:	PERSONA NATURAL	Identificación:	1101444543
Correo:	samcler.rerum@gmail.com	Telefono de contacto:		Extension:	

INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	CD-140-2026	Periodo a pagar:	1/03/2026 a 31/03/2026	Plazo de Ejecucion:	30/07/2026
Fecha de Iniciacion:	16/01/2026	No RP:	12826	Requiere Informe:	SI
Departamento:	Bogotá D.C.	Municipio:	Bogota		
Banco:	BANCOLOMBIA	Cuenta:	17400008511		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO
--

Valor Inicial:	\$ 35.750.000,00
Valor Adición:	\$ 0,00
Valor Reducción:	\$ 0,00
Valor Total:	\$ 35.750.000,00
Valor Pagado:	\$ 8.250.000,00
Valor Ejecutar:	\$ 27.500.000,00
Valor a pagar:	\$ 5.500.000,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN EL MANTENIMIENTO, MEDICIÓN Y MEJORA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, ASÍ COMO SU ARTICULACIÓN CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Apoyar la actualización de las caracterizaciones de los procesos asignados y sus procedimientos asegurando la alineación con la realidad operativa, así como apoyar el diligenciamiento del reporte del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG).	En el marco del diligenciamiento del FURAG, apoyé la consolidación de la información correspondiente al reporte de las políticas de Racionalización de Trámites, Servicio al Ciudadano, Participación Ciudadana, Gestión Presupuestal, Gestión del Conocimiento y la Innovación, Defensa Jurídica y Mejora Normativa. Esta actividad incluyó la recopilación, organización y validación de la información y sus respectivos soportes, verificando su coherencia con los criterios del formulario y los lineamientos institucionales. Asimismo, contribuí a asegurar la calidad, consistencia y trazabilidad de los datos reportados, facilitando el adecuado avance en el proceso de evaluación institucional. Evidencias: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1wogNM64KMghJSqabLyGNp9WeXPQ8YY1
2. Apoyar la gestión del mapa de riesgos institucional de los procesos a su cargo, en la actualización del mapa, monitoreo de controles y reporte de materialización, de acuerdo con la política de administración de riesgos de la Entidad.	Monitoreé el reporte de la ejecución mensual correspondiente al mes de febrero de los controles asociados a los riesgos de los procesos GEGI, GECI, GREF y GEJU, verificando su cumplimiento y el adecuado registro de la información. Esta actividad incluyó la revisión de la consistencia de los reportes, la identificación de posibles desviaciones y el seguimiento a la implementación de los controles definidos, contribuyendo a fortalecer la gestión del riesgo, la prevención de materializaciones y la toma oportuna de decisiones en los procesos evaluados. Evidencias: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1O-ALILcSQbzxIYSSNtRGN1MJzPv9k5U
3. Acompañar metodológicamente la formulación de los indicadores de proceso, las acciones correctivas derivadas de las no conformidades de las auditorías del Sistema Integrado de Gestión, asegurando su reporte y cierre eficaz	Monitoreé el reporte mensual de los indicadores correspondientes a los procesos que tenían programado su reporte para el periodo de febrero, verificando su cumplimiento en los tiempos establecidos y la adecuada carga de la información en los sistemas dispuestos. Esta actividad incluyó la revisión de la consistencia y calidad de los datos reportados, así como el seguimiento a posibles alertas o desviaciones, contribuyendo a fortalecer el control del desempeño de los procesos y a garantizar la disponibilidad de información confiable para la toma de decisiones. Evidencias: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1G8uFjV_kYOfd6f0JuoAHQS2UtBkJqMI
4. Apoyar el seguimiento a la adecuada implementación de las políticas institucionales que hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, así como la elaboración de informes y reportes que se le soliciten.	Ajusté el formato institucional para la formulación de estrategias, con el propósito de formalizarlo dentro del Sistema de Gestión de Calidad de la entidad. Este proceso incluyó la revisión de su estructura, la incorporación de elementos metodológicos y su alineación con los lineamientos del MIPG. Asimismo, este ajuste permitió contar con una herramienta estandarizada para iniciar la formulación de estrategias orientadas al fortalecimiento y la sostenibilidad en la implementación de las políticas del MIPG, facilitando su aplicación y

	seguimiento en los distintos procesos institucionales. Evidencias: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1sTB7geU9FCD7XrB71lo3M-L66QlkBLSz
5. Apoyar la verificación del cumplimiento de los requisitos de la norma NTC ISO 9001:2015 y las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la operación de los procesos, evaluando la conformidad de los productos y servicios de la Entidad.	Actualicé el informe de valor público correspondiente a los procesos GEGI, GECI, GREF y GEJU, incorporando las nuevas actividades desarrolladas durante el periodo de marzo. Asimismo, elaboré las alertas y recomendaciones derivadas del análisis de la información, las cuales se originan en los hallazgos identificados durante el proceso de reporte del FURAG. Esta actividad permitió fortalecer el seguimiento a la implementación de las políticas institucionales, aportando insumos para la mejora continua y facilitando la toma de decisiones basada en evidencia dentro de los procesos evaluados. Evidencias: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1OTE8wFou_15tgZy3lgOJo-C9UvEqCAFv

INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL

Conozco la responsabilidad que implica jurar en falso de conformidad con el Código Penal y certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios No. CD-140-2026, celebrado con LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA materia del pago sujeto a retención. De igual manera certifico que todo lo declarado y anexado a este cobro es verdadero y se puede comprobar en cualquier momento para lo cual otorgo las autorizaciones correspondientes.

NÚMERO	PERIODO	VALOR
6001534051	Enero	780700
6006906291	Febrero	780700
6014410147	Marzo	805100

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES

Elaborado por: ALBERTO LUIS JULIO TAPIAS Contratista OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS 7/04/2026 11:31:26 a. m.	Aprobado VoBo: JESUS ALBERTO OROZCO CASTIBLANCO 13/04/2026 10:25:29 a. m.	Aprobado Supervisor: ANGELICA MARIA ZAMORA ACOSTA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS 13/04/2026 10:29:17 a. m.
--	---	---

Proceso(s) Relacionado(s):	Elaboró: Fulver Angulo Díaz - Magda Yíber Ramírez Rodríguez - Martha Nohemy Arévalo Martínez - María del Carmen Moncada Rosero
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Revisó: Ida Marcela Dickson Barrera Profesional especializado
	Aprobó: Iván Mauricio Alemán Peñaranda Secretario General
	Fecha de actualización: noviembre de 2025